

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 016-2024-MML-OGA-OL

“ADQUISICIÓN DE MATERIALES METÁLICOS PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO QUE REALIZA LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO URBANO Y GESTIÓN DE MAQUINARIAS EN EL CERCADO DE LIMA”

En la ciudad de Lima, a los 07 días del mes de noviembre de 2024, en las instalaciones de la Oficina de Logística sito en Jr. Conde de Superunda N° 141, 3er piso Cercado de Lima, la jefa de la Oficina de Logística de la Municipalidad Metropolitana de Lima, se hizo presente la señora María Carolina Salas Bermejo, en su calidad de jefa del OEC, a fin de efectuar el otorgamiento de Buena Pro del procedimiento de selección denominado **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 016-2024-MML-OGA-OL**, para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES METÁLICOS PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO QUE REALIZA LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO URBANO Y GESTIÓN DE MAQUINARIAS EN EL CERCADO DE LIMA”**, conforme se detalle a continuación:

I. BASE LEGAL

- 1.1. Texto Único Ordenado de la Ley N°30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N°082-2019-EF y sus modificaciones; en adelante la Ley.
- 1.2. Reglamento de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N°344-2018-EF y sus modificaciones; en adelante el Reglamento.
- 1.3. Ley N°31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024.

II. ANTECEDENTES

- 2.1. Se tiene que, según el numeral 98.3 del artículo 98 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, *“El valor estimado de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT”*, siendo que:

Valor de la Unidad Impositiva Tributaria 2024: S/5,150.00

Valor máximo de contratación por Comparación de Precios: S/. 77,250.00 (Setenta y Siete Mil Doscientos Cincuenta Con 00/100 Soles)

- 2.2. De ello que, tomando en consideración lo previsto en el artículo 99 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, lo enunciado en el Informe de Indagación de Mercado N° 0161- 2024-MML-OGA-OL-AP de fecha 06 de noviembre de 2024 y el Anexo N° 01 (Directiva N° 022-2016-OSCE/CD) de fecha 29 de octubre de 2024, se determinó que el procedimiento de selección para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE MATERIALES METÁLICOS PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO QUE REALIZA LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO URBANO Y GESTIÓN DE MAQUINARIAS EN EL CERCADO DE LIMA”** resulta en la comparación de precios, cuya nomenclatura es la que sigue: Comparación de Precios N° 016-2024-MML-OGA-OL.
- 2.3. Seguidamente, de acuerdo con el contenido del expediente de contratación, se efectuó la invitación a los siguientes proveedores:

N°	RUC	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
1	20608867776	INVERSIONES JOFRANI S.A.C.	inversionesjofrani@gmail.com
2	20549563121	HYPERLED E.I.R.L.	ventas@hyperledperu.com
3	20605934561	DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DEL PERU P & R E.I.R.L.	ventas@dip.com.pe
4	20516820765	SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE INDUSTRIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SMAI S.A.C.	erojas@sma-industrial.com
5	10437855922	CAMARENA CASTRO EDGAR FLUID	industrias31@gmail.com
6	20535537454	J.E. ILUMINACIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - J.E. ILUMINACIONES S.A.C.	je.iluminaciones_sac@hotmail.com
7	20601590221	ROMA SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	romasolucionesintegrales@outlook.com
8	20538735885	MORALES & Q ASOCIADOS SRL	conta.moralesqyasociados@hotmail.com
9	20602682049	GOACHI INTERNATIONAL S.A.C	goachiinternational@gmail.com



N°	RUC	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
10	20520604198	ALTAMES PERU S.A.C.	jdiaz@altamesperu.com
11	20602329233	NOVAELEC SAC	grodriguez@novaelec.com.pe
12	20610210121	CORPORACION CIAX S.A.C.	ciudadopolisproyecta@gmail.com

2.4. Mediante correo electrónico de fecha 04 de noviembre de 2024, se solicitó al área usuaria efectuar la revisión, evaluación y validación de corresponder, de las cotizaciones y documentaciones recibidas de los siguientes proveedores:

N°	EMPRESA	RUC	MONTO OFERTADO
1	HYPERLED E.I.R.L.	20549563121	S/ 79, 550.00
2	CORPORACION CIAX S.A.C.	20610210121	S/ 80, 225.00
3	INVERSIONES JOFRANI S.A.C.	20608867776	S/ 65, 425.00

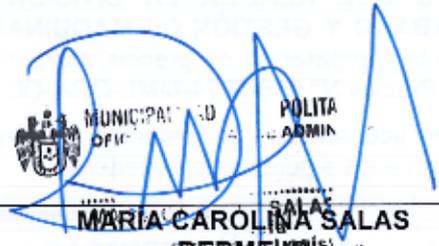
2.5. Mediante correo electrónico de fecha 04 de noviembre de 2024, el área usuaria remitió la evaluación y validación de las cotizaciones y documentación presentada en cumplimiento de las especificaciones técnicas, según el siguiente detalle:

N°	EMPRESA	CONCLUSION DE LA EVALUACIÓN
1	HYPERLED E.I.R.L.	COTIZACION y DOCUMENTACION VALIDA
2	CORPORACION CIAX S.A.C.	COTIZACION y DOCUMENTACION VALIDA
3	INVERSIONES JOFRANI S.A.C.	COTIZACION y DOCUMENTACION VALIDA

III. DECISIÓN

Por lo expuesto, corresponde:

- Otorgar la BUENA PRO del procedimiento de selección Comparación de Precios N° 016-2024-MML-OGA-OL para la contratación de la "ADQUISICIÓN DE MATERIALES METÁLICOS PARA LAS LABORES DE MANTENIMIENTO QUE REALIZA LA DIVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO URBANO Y GESTIÓN DE MAQUINARIAS EN EL CERCADO DE LIMA" al postor INVERSIONES JOFRANI S.A.C. (RUC N° 20608867776), por el importe de S/ 65, 425.00 (Sesenta y cinco mil cuatrocientos veinticinco con 00/100 Soles)


 MUNICIPALIDAD DE POLITE
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
 POLITE ADMIN

MARIA CAROLINA SALAS BERMEJO
 Órgano Encargado de las Contrataciones

